

Expediente: 197/14
Carátula: GIMENEZ CARLOS ROQUE Y OTROS C/ PROVINCIA DE TUCUMAN S/ AMPARO

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/05/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - CARABAJAL, ANA MARIA-ACTOR
23181853719 - PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala II

ACTUACIONES N°: 197/14



H105021530612

JUICIO: GIMENEZ CARLOS ROQUE Y OTROS c/ PROVINCIA DE TUCUMAN s/ AMPARO.-
EXPTE. N° 197/14.-

San Miguel de Tucumán, mayo de 2024

En atención a lo informado por el letrado Carlos Parajón Ferullo, intímese por edictos en la página del Poder Juidicial, conforme lo dispuesto en el art. 204 CPCyC, a la co-actora Ana María Carabajal de la providencia de fecha 06/11/2023 que a continuación se transcribe: "Intímese a los coactores...Ana María Carabajal al pago en el acto de la suma de \$ 7.732,05 correspondiente a los honorarios regulados al Dr. Carlos Parajón Ferullo, con más \$ 773,20 (10%, Ley 6059), y la suma de \$ 1.546,41 que se calculan provisoriamente para responder por acrecidas. Cíteselos de remate, para que en el plazo de cinco días oponga las excepciones que tuviera.- MG

Actuación firmada en fecha 13/05/2024

Certificado digital:
CN=MASAGUER Maria Felicitas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27286818558

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.